

Vocal-Secretario: Don Mariano Baena del Alcázar, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don José Luis Villar Palasi, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Pedro Escribano Collado, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Juan Luis Vallina Velarde, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

6830 *RESOLUCION de 9 de marzo de 1987, de la Universidad de Murcia, por la que se modifica la de 4 de febrero sobre composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Este Rectorado, advertido error en la Resolución de 4 de febrero de 1987, de la Universidad de Murcia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de dicha Universidad, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 42, de 18 de febrero, ha resuelto realizar la siguiente corrección:

En la página 4935, en la plaza número 18, donde dice: «Secretario: Don Gregorio López López, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia»; debe decir: «Secretario: Don Gregorio López López, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Murcia».

Murcia, 9 de marzo de 1987.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

ADMINISTRACION LOCAL

6831 *RESOLUCION de 29 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer 10 plazas de Jardineros.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 15, del día 4 de febrero del corriente año, se hacen públicas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, de 10 plazas de Jardineros del Subgrupo de Administración Especial, dotadas con el sueldo correspondiente al Grupo D, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de febrero de 1987.—El Secretario general, Francisco José Llarena Codesido.

6832 *RESOLUCION de 29 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subinspector de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» del día 2 de febrero de 1987, se hacen públicas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Subinspector de la Policía Municipal, dotada con el sueldo correspondiente al Grupo A, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de febrero de 1987.—El Secretario general, Francisco José Llarena y Codesido.

6833 *RESOLUCION de 7 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Armilla, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.*

Provincia: Granada.

Corporación: Armilla.

Número de Código Territorial: 18021.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 7 de noviembre de 1986.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Asistente Social.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado Biblioteca.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal de oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector-Lector Notificador.

Armilla, 7 de noviembre de 1986.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

6834 *RESOLUCION de 30 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Yátova, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.*

Provincia: Valencia.

Corporación: Yátova.

Número de Código Territorial: 46261.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de diciembre de 1986.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Yátova, 30 de diciembre de 1986.—La Secretaria.—Visto bueno: El Alcalde.

6835 *RESOLUCION de 5 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Bechí, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.*

Provincia: Castellón.

Corporación: Bechí.

Número de Código Territorial: 12021.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 18 de diciembre de 1986.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Bechí, 5 de enero de 1987.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

6836 *RESOLUCION de 12 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Elche, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.*

Provincia: Alicante.

Corporación: Elche.

Número de Código Territorial: 30065.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de diciembre de 1986.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Administración General.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Economista.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Sociólogo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Técnicos, clase de Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrador Mercados.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Servicio Extinción Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Suboficial.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Cabos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Policía Conductor.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Policía Tráfico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Policía Motorista.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Conductor-Bombero.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Capataz.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Lector Contadores.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado Servicio Casa Consistorial.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Inspector de Limpieza Pública y Transportes.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Ordenanza Repartidor.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Siete. Denominación: Porteros Grupo Escolar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje de Lonja.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardas de parques y jardines.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Vigilante.

Personal laboral

Nivel de titulación: Profesor EGB. Denominación del puesto: Educadoras. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Auxiliar. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado Escolaridad. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado Escolaridad. Denominación del puesto: Peones-Jardineros. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial primero Mecánico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial primero Pintor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado Escolaridad. Denominación del puesto: Peones Instalaciones Deportivas. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial segunda Carpintero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado Escolaridad. Denominación del puesto: Peón Albañil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado Escolaridad. Denominación del puesto: Cocinera. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado Escolaridad. Denominación del puesto: Ayudante de Cocina. Número de vacantes: Una.

Elche, 12 de enero de 1987.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

6837 RESOLUCION de 14 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Castellón de la Plana.

Corporación: Ayuntamiento de Castellón de la Plana.

Número de Código Territorial: 12040.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de diciembre de 1986.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Técnicos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Licenciado en Educación Física.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Ayudantes Técnicos Sanitarios.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Sistemas y Prevención.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector de Parques y Jardines.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Seis. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativos para Bibliotecas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Sargentos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Servicios Extinción Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Cabos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Servicio Extinción Incendios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Cabos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Servicio Extinción Incendios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Bomberos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase